

125776



125776

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. ANTONIO PALAU LLEDO y D. VICENTE
HERNANDEZ CUBELIGA, de nacionalidad española, domiciliados en
IBI (Alicante) C/.Colón, nº 1

por

=O=O=O=O=O=O=O="DISPOSITIVO DE FIJACION DE ARTICULACIONES"=O.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

En la presente Memoria Descriptiva y en el plano adjunto se detallan las características que ofrece un dispositivo de fijación aplicable a articulaciones de muebles, mediante el cual se consigue fijar con suma facilidad la posición relativa de dos tubos metálicos o piezas similares en su punto de articulación, permitiendo con ella que esta posición relativa tenga numerosas variantes, y no sólo dos o tres puntos como acontece con las articulaciones actuales. Esta evidente utilidad y absoluta novedad abonan porque se

125776

-2-



10 otorgue a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

El dispositivo de fijación objeto de este Modelo, ofrece un extraordinario interés, porque permitirá que un mueble, en sus partes móviles, tal como el respaldo o el panel que sostiene los pies, pueda adoptar numerosas posiciones intermedias, de forma que cada usuario podrá elegir la inclinación relativa de los elementos del mueble y fijar esta inclinación con suma facilidad.

20 Queremos agregar que este dispositivo podrá adaptarse a cualquier tipo de mueble, sea éste del tipo que fuere, aún cuando parece más particularmente apropiado para los muebles de tubo metálico, pero ello no obsta para que pueda aplicarse a otros tipos de muebles, con las variaciones pertinentes para cada aplicación.

25 Para facilitar la descripción que sigue, hemos estimado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que se ofrece un caso práctico de realización de este dispositivo, con la natural salvedad de que este ejemplo gráfico, por su carácter deberá ser ampliamente considerado y no podrá servir de limitación de su objeto.

30 Las figuras 1ª y 2ª nos muestra al dispositivo de fijación en dos posiciones, de las numerosas que puede adoptar, y en las figuras 3ª y 4ª aparecen una vista en planta y un alzado de una de las dos piezas iguales que integran el dispositivo.

35 Refiriéndonos a las precitadas figuras, vemos que el dispositivo está integrado por dos piezas -1- y -2-, prácticamente iguales, que tienen forma aproximada de casquetes esféricos, en cuyas caras planas concurrentes, que señalamos con -3-, se encuentran dispuestas una serie de pequeñas elevaciones semiesféricas iguales -4-, formando una corona, y

40

125776



-3-

45 cuyas separaciones -5- entre sí vienen a ser equivalentes a sus diámetros, tal y como se muestran en la figura 3ª, y estas dos piezas, al concurrir sus caras planas, encajan las protuberancias de uno en los espacios huecos del otro y viceversa.

50 En ambas piezas -1- y -2-, observamos en la zona polar de sus casquetes, unas acanaladuras -6-, cuyo diámetro de borde a borde es equivalente al diámetro de los tubos que integran los armazones articulados, y cuyos tubos, relacionados entre sí por este dispositivo, los señalamos con -7- y -8-.

55 La articulación queda asegurada por un largo vástago o pasador -9-, cuya cabeza redondeada -10-, ofrece en su parte opuesta o de arranque del espárrago, una acanaladura -11-, de iguales características que la ofrecida en los polos de las piezas -1- y -2-, y cuya acanaladura tiene por objeto fijar el pasador sobre uno de los dos tubos de la articulación, tal y como muestran las figuras 1ª y 2ª. En el lado opuesto de este dispositivo, se cuenta con la arandela -12-, que ofrece en una de sus caras otra acanaladura semejante a la precitada, y que señalamos con -13-, y en la cara opuesta -14- ofrece su superficie completamente plana, para permitir la acción uniforme de apriete de una tuerca de palomilla -15-.

65 Debemos aclarar que el pasador atraviesa a los tubos -7- y -8- por orificios previstos al efecto, y asimismo a las piezas -1- y -2-, por los orificios centrales que ofrecen practicados, y que señalamos con -16- en la figura 3ª.

70 La sola vista de las figuras, aclara la forma de actuar a este dispositivo, puesto que bastará aflojar ligeramente la tuerca de palomilla -15- para que las piezas -1- y -2-, ya algo sueltas, permitan que uno de los tubos -7- u -8- con relación al otro, pueda variar de posición con eje en

125776



-4-

75 el pasador -9-, variación axil que volverá a convertirse en
fija, en cuanto se apriete la tuerca -15-, puesto que las ele-
vaciones semiesféricas -4- alojadas en las separaciones al-
ternadas con ellas, en la pieza opuesta, crearán un obstacu-
lo insuperable para que pueda deslizarse involuntariamente
la fijación creada, la cual, fuerza es decirlo, ofrece una
80 seguridad absoluta y total.

Suficientemente descrita la estructura objeto de
este Modelo, sólo resta manifestar que serán variables las
circunstancias de materiales, tamaños, formas y aplicacio-
nes, siempre y cuando no resulte afectada su esencialidad,
85 puesta de relieve en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente Mode-
lo de Utilidad, son:

90 1º.- Dispositivo de fijación de articulaciones, cons-
tituido por dos piezas iguales de forma de casquete esférico,
cuyas caras planas se disponen en mútuo contacto, y en las
cual se encuentran formando una corona circular una serie
de pequeñas elevaciones semiesféricas, separadas entre sí
por espacios equivalente al diámetro de aquellas elevacio-
95 nes, que sirven de alojamiento a las elevaciones de la cara
concurrente, estando ambas piezas dotadas de un orificio axil
que resulta coincidente, y asimismo provistas en la zona de
sus respectivos polos de sendas acanaladuras, capaces de aco-
ger a los tubos metálicos que se relacionan en la articula-
100 ción, completándose este dispositivo con un pasador que atra-
viesa los tubos y las piezas precitadas, y cuyo pasador, de
cabeza redondeada, dispone en la parte de la que emerge el es-
párrago de una acanaladura de iguales proporciones a las an-
tedichas, para su acoplamiento sobre el contorno redondeado
105 del primer tubo, disponiendo sobre el otro tubo, y pasada por

-5- 125776



110 el extremo opuesto del espárrago, provisto por cierto de rosca, de una arandela que ofrece una cara con otra acanaladura para el segundo tubo, y la otra cara es plana, para que ejerza de forma uniforme la presión una tuerca de palomilla que completa la articulación y el dispositivo de fijación, y que se monta sobre el extremo roscado del espárrago. Y

115 2ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE ARTICULACIONES"
de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 116 líneas

Valencia, 16 Noviembre de 1966

Por autorización del interesado.

Juan López

D. Antonio Palau y
 D. Vicente Herrera
 MODELO DE UTILIDAD
 Hoja única

125776

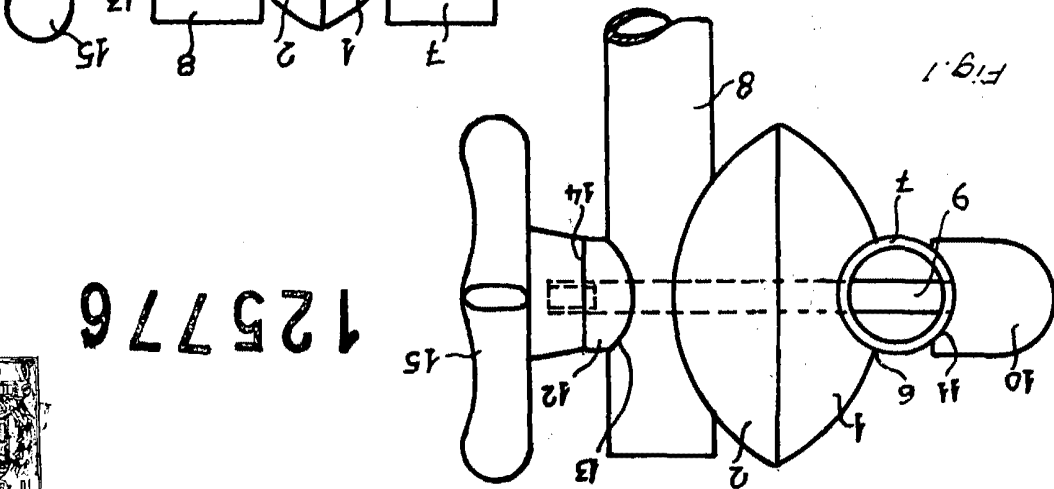


Fig. 1

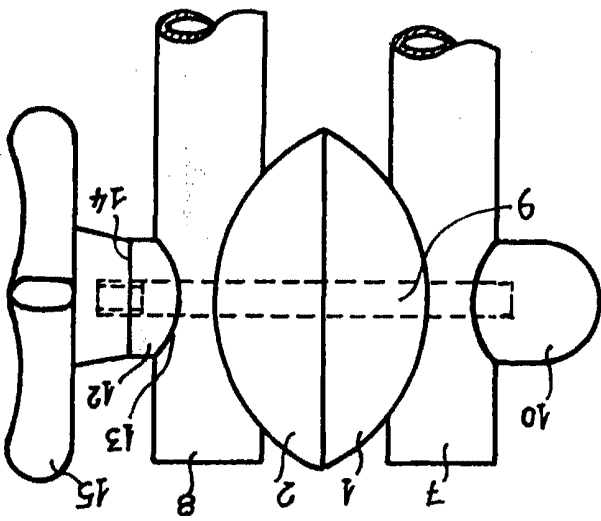


Fig. 2

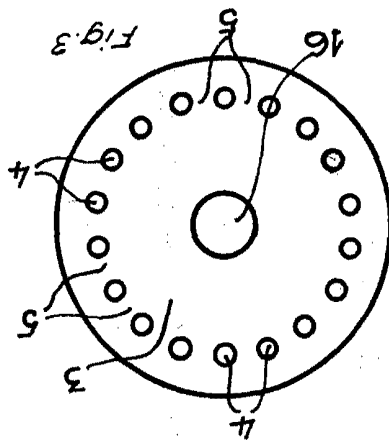


Fig. 3

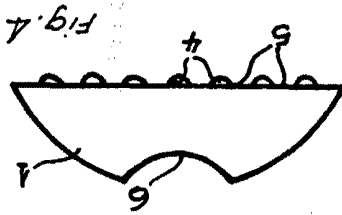


Fig. 4

Escuela variable
 Valencia, Noviembre 1966
 P.A.
*Antonio Palau y
 Vicente Herrera*